

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

BORRADOR ACTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTA Y
HACIENDA DE 5 DE ABRIL DE 2.001.-

ASISTENTES:	En la Villa de Villamiel de Toledo,
PRESIDENTE:	siendo las 20,30 horas del día 5 de de Abril
D. Carlos García Martín.-	de 2.001, se reunieron en el Salón de
VOCALES:	Sesiones de la Casa Consistorial sito en
D. Dimas Chozas Díaz.-	Plaza de España, 1, los Señores Miembros
D. Angel Escobar García.-	de la Comisión Especial de Cuentas y
SECRETARIO:	Hacienda, al objeto de celebrar sesión
D. José Victorio Montes Boyer.-	pública de carácter Ordinaria y en primera
	convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Presidente de la Comisión , D. Carlos García Martín, asistido por el Secretario de la Corporación, D. Jose Victorio Montes Boyer.-

Abierta la sesión, por el Sr. Presidente se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.-

Por el Secretario se pone en conocimiento de los asistentes, si tienen a bien formular alguna observación o sugerencia al borrador del Acta de la Sesión extraordinaria de la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda de 14 de Diciembre de 2.001.-No teniendo que formular ninguna observación o sugerencia,es aprobada por Unanimidad de los asistentes.-

2.-DICTAMEN ORDENANZAS FISCALES.-

Por la Presidencia se da cuenta a los asistentes de la propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización de la Piscina Publica Municipal de Villamiel de Toledo para el ejercicio de 2.001 que formula la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento así como del Informe emitido por el Secretario-Interventor:

Considerando que de la documentación que se adjunta a la Propuesta se deduce que se ajusta a la normativa reguladora de la materia y que en su confección se han observado los preceptos legales oportunos.

La Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento por Unanimidad de los miembros presentes, acuerda emitir informe favorable a todos los efectos sobre la propuesta de referencia.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

No obstante ,el Pleno Municipal, con su superior criterio,acordará lo que estime mas oportuno a los intereses públicos.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del mismo día del mismo cinco de abril de dos mil uno.-

Vº.- Bº.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 3 de Abril de 2001, procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Miembros que componen la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 5 de Abril de 2001, a las 20,30 horas en punto, para celebrar sesión de carácter ORDINARIA, en primera convocatoria, y a las 21,30 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL PRESIDENTE DE LA COMISION.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

=====

1.-APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.-

2.-DICTAMEN ORDENANZAS FISCALES.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

D. INDALECIO VILLEGAS ERCILLA.-

DOÑA MARIA DE LOS ANGELE CASTAÑO VALVERDE.-

D. ANGEL ESCOBAR GARCIA.-

DOÑA VICTORIA EUGENIA BARGUEÑO MARTIN.-

D. MANUEL LOARTE MARTIN.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a ***** de ***** de 2.00***. -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

